

Somos un Organismo Público Especializado, adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, encargado de regular y fiscalizar el sector energía, así como fiscalizar la seguridad de la infraestructura en el sector minero con predictibilidad y autonomía contribuyendo al **desarrollo sostenible** y la creación de **valor público**, tomando en consideración el contexto, riesgos y oportunidades, nos comprometemos a:

1. Actuar con autonomía, capacidad técnica, transparencia y equidad, brindando un servicio de calidad y oportuno a nuestros grupos de interés.
2. Asegurar la protección de los activos de información relevantes, requeridos por los diferentes grupos de interés, a fin de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
3. Brindar condiciones de trabajo seguras y saludables para prevenir lesiones, dolencias, deterioro de la salud e incidentes relacionados con el trabajo de todos los servidores y otros grupos de interés; promover la consulta y participación activa de los trabajadores y sus representantes; así como eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo.
4. Contribuir con la protección del ambiente y prevención de la contaminación, mediante el uso eficiente de los recursos utilizados.
5. Prohibir todo acto de corrupción y cumplir con la Política de Integridad de Osinergmin. El incumplimiento de lo indicado dará lugar a las sanciones establecidas en el Reglamento Interno de los Servidores Civiles de Osinergmin, sin perjuicio de las consecuencias legales que pudieran recaer sobre el servidor por dichos actos.
6. Promover la presentación de inquietudes de buena fe o sobre la base de una creencia razonable, en confianza y sin temor a represalias; así como asegurar la independencia y autoridad del oficial de integridad.
7. Cumplir con los requisitos legales y otros requisitos aplicables al Sistema Integrado de Gestión.
8. Promover la formación y la toma de conciencia del personal a fin de incentivar la mejora continua.

Elaborado por:

Julio Lazo Abadie
Gerente de Planeamiento, Presupuesto y
Modernización

«jlazo»

Revisado por:

Giovani Anfossi Portugal
Gerente General (e)

«hanfossi»

Aprobado por:

Omar Chambergro Rodriguez
Presidente del Consejo Directivo

«ochambergro»